

Proyecto de Resolución presentado por el Hon. Joaquín G. Chévere en Sesión Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 1992.

RESOLUCION NUM. 19

SERIE: 1992-93

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE CAGUAS, PUERTO RICO, PARA HONRAR LA MEMORIA DEL ILUSTRE PATRIOTA PUERTORRIQUEÑO DON PEDRO ALBIZU CAMPOS Y DESIGNAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE ESTE PROCER PUERTORRIQUEÑO Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Como Asambleístas tenemos la obligación moral de rendir tributo a la memoria de los ciudadanos que se destacan en la defensa de las libertades y derechos de los puertorriqueños.
- POR CUANTO: Esta Resolución fue precedida por una petición pública al Alcalde Angel O. Berríos y a la Asamblea Municipal de Caguas, en la que se expresa el más decidido respaldo de nuestro pueblo a la propuesta objeto de esta Resolución.
- POR CUANTO: Esta petición pública ha recibido el endoso de diversas organizaciones y sectores representativos de la comunidad cagueña, entre otras cabe señalar a la Federación de Maestros de Puerto Rico, Capítulo Local, Centro Cultural José Mercado y la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Caguas y las facultades de numerosas escuelas de Caguas.
- POR CUANTO: Esta propuesta cuenta con el endoso de cagueños Pro-Pedro Albizu Campos, movimiento de pueblo que cuenta con el respaldo de más de 1,500 residentes de Caguas; lo que evidencia la más sentida solidaridad de los cagueños con ésta justa causa.
- POR CUANTO: En los últimos dos años, en diez municipios las Asambleas Municipales y sus respectivos Alcaldes han aprobado resoluciones endosando el nombre de Don Pedro Albizu Campos para designar diversas obras públicas.
- POR CUANTO: El ilustre Colegio de Abogados de Puerto Rico emitió (10 de agosto 1991) una Proclama declarando a Pedro Albizu Campos Miembro Honorario de la Institución.
- POR CUANTO: Esta propuesta cuenta con el endoso de la Coordinadora 100 años de Albizu, organización patriótica dedicada a divulgar la vida y obra del gran puertorriqueño Don Pedro Albizu Campos.
- POR CUANTO: Pedro Albizu Campos fue un hombre de gran inteligencia, excepcional talento y múltiples capacidades intelectuales. Graduado con altas calificaciones en la Universidad de Harvard de las facultades de ingeniería química, filosofía y letras, ciencias militares y derecho. Conocedor de varios idiomas, abogado, dirigente político, periodista y orador elocuente.

POR CUANTO: Pedro Albizu Campos fue un hombre que siempre dio testimonio de vida cristiana. Con valor y sensibilidad se convirtió en el defensor de los pobres, de los humildes, de los perseguidos y de todos los que sufrían abusos e injusticias de los poderosos de la época. Encarnó en su vida las aspiraciones de libertad y justicia de nuestro pueblo.

POR CUANTO: Pedro Albizu Campos fue siempre un firme defensor de nuestra tierra, nuestro idioma, nuestra cultura puertorriqueña y nuestra Patria. Afirmó siempre los más altos valores morales y espirituales de la puertorriqueñidad.

POR CUANTO: Por su vida ejemplar, Pedro Albizu Campos es ya reconocido como un personaje histórico que honra y dignifica a Puerto Rico y que por tanto trasciende las líneas políticas partidistas.

POR TANTO: RESUELVASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE CAGUAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra. Expresar en nombre de nuestro querido pueblo, nuestro deseo de honrar y perpetuar la memoria del gran puertorriqueño, Pedro Albizu Campos.

Sección 2da. Por este medio recomendamos que se designe la biblioteca Municipal de Caguas con el nombre del ilustre puertorriqueño Dr. Pedro Albizu Campos.

Sección 3ra. Que copia de esta Resolución sea enviada a la Oficina del Archivo Municipal de Caguas y a la directora de la Biblioteca Municipal.

Sección 4ta. Expresar nuestro profundo sentimiento de amor y regocijo al conmemorar el centenario del natalicio del prócer puertorriqueño, DON PEDRO ALBIZU CAMPOS.

Sección 5ta. Exhortar a nuestro Pueblo a rendir tributo a la memoria de Don Pedro Albizu Campos y a celebrar actividades con tales fines.

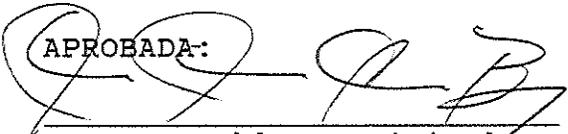
Sección 6ta. Expresarle a los familiares de Don Pedro Albizu Campos nuestra felicitación y nuestro saludo fraternal y solidario.

Sección 7ma. Que copia de esta Resolución sea enviada a:

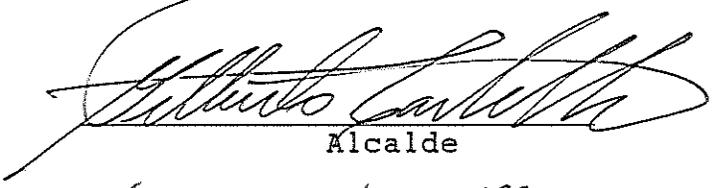
1. Familiares de Don Pedro Albizu Campos
2. Lcda. Rosa Meneses Albizu Campos
3. Lcdo. Enrique Ayoroa Santaliz- coordinador de la organización Coordinadora 100 AÑOS DE ALBIZU.
4. A todos los medios noticiosos del País.

Sección 8va. Esta Resolución comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Honorable Alcalde.

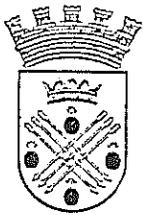
APROBADA:


Pres. Asamblea Municipal

24 NOV. 1992
Fecha


Alcalde

30 NOVIEMBRE 1992
Fecha



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal
Caguas, Puerto Rico

Oficina
Asamblea Municipal

CERTIFICACION

El Presidente y la Secretaria de la Asamblea Municipal del Municipio de Caguas, Puerto Rico, por la presente,

CERTIFICAN: Que la Resolución que precede es copia fiel, exacta y original adoptada por la Asamblea Municipal de esta ciudad en sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 1992, titulada:

RESOLUCION 19 SERIE: 1992-93

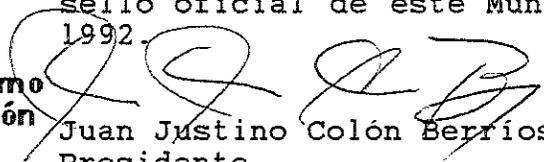
DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE CAGUAS, PUERTO RICO, PARA HONRAR LA MEMORIA DEL ILUSTRE PATRIOTA PUERTORRIQUEÑO DON PEDRO ALBIZU CAMPOS Y DESIGNAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE ESTE PROCER PUERTORRIQUEÑO.

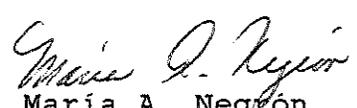
La indicada Resolución Núm. 19 fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas: Hons. Juan Justino Colón Berríos, Leonides Parrilla, Miguel Aponte, Juan Gutiérrez Hernández, Carlos M. Díaz Vega, Jorge Sánchez Santiago, Alba N. Lebrón Delgado, Luis Díaz Ortiz, Andrés Miranda Rodríguez, Angel Báez Carrillo y Joaquín G. Chévere.

NEGATIVA: HON. MODESTA COLLAZO ABSTENIDOS: HONS. JOSE DEL C. COLON Y FERNANDO DE JESUS.

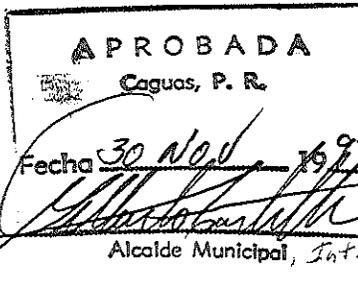
Y para remitir al Honorable Alcalde Interino de Caguas, a los fines de su aprobación, expedimos la presente certificación que firmamos y sellamos con el sello oficial de este Municipio hoy 25 de noviembre de 1992.

Para un buen gobierno
una buena legislación


Juan Justino Colón Berríos
Presidente
Asamblea Municipal


María A. Negrón
Secretaria
Asamblea Municipal

Sello Oficial
man



Apartado 907, Caguas, Puerto Rico 090626-907
Teléfonos: 743-3125-744-6400-Ext. 214